

LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE
AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas con doce minutos del día uno de marzo del dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Sonora, los ciudadanos diputados Acosta Cid Lina, Acuña Arredondo Rodrigo, Ayala Robles Linares Flor, Buelna Clark Rafael, Castillo Godínez José Luis, Dagnino Escobosa Javier, Díaz Brown Ojeda Karmen Aida, Díaz Nieblas Ramón Antonio, Fu Salcido Carlos Manuel, Gómez Reyna Moisés, Guillén Partida Omar Alberto, Gutiérrez Jiménez José Armando, Gutiérrez Mazón María Cristina Margarita, Hernández Barajas Sandra Mercedes, Lam Angulo Juan José, Lara Moreno Rosario Carolina, León García Carlos Alberto, López Cárdenas Célida Teresa, López Godínez Lisette, Márquez Cázares Jorge Luis, Ochoa Bazúa Emeterio, Olivares Ochoa Teresa María, Palafox Celaya David Homero, Payán García Angélica María, Rochin López José Angel, Salido Pavlovich Jesús Epifanio, Sánchez Chiu Iris Fernanda, Serrato Castell Luis Gerardo, Trujillo Fuentes Fermín, Villarreal Gámez Javier, y Villegas Rodríguez Manuel, y existiendo quórum legal, la presidencia de la Diputación Permanente, declaró abierta la sesión.

Seguidamente, solicitó al diputado Acuña Arredondo, secretario de la Diputación Permanente, diera lectura a la orden del día; y puesta a consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

En cumplimiento al punto 3 de la orden del día, la presidencia procedió a la elección y nombramiento de la mesa directiva que habrá de ejercer funciones en el mes de marzo del año en curso, y solicitó a la Asamblea presentaren sus propuestas, siendo la única en la voz del diputado Ochoa Bazúa, quien propuso a las diputadas López Cárdenas, López Godínez, Díaz Brown Ojeda, Sanchez Chiu y Valdés Aviles, como presidenta, vicepresidenta, secretarias y suplente, respectivamente.

Y puesto a consideración de la Asamblea la terna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica, quedando integrada la mesa directiva de la siguiente manera:

LOPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA..... PRESIDENTA.
LOPEZ GODÍNEZ LISETTE.....VICEPRESIDENTA
DÍAZ BROWN OJEDA KARMEN AIDA.....SECRETARIA.
SANCHEZ CHIU IRIS FERNANDA.....SECRETARIA.
VALDES AVILES ANA MARIA LUISA.....SUPLENTE.

Acto seguido, el diputado Serrato Castell, presidente de la Diputación Permanente, solicitó a la mesa directiva nombrada ocupasen sus lugares. Cumplido el protocolo, la diputada López Cárdenas, presidenta, solicitó a

la Asamblea y público asistente se pusieran de pie, y dio lectura a la iniciativa de:
“DECRETO: QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS:
ARTICULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, su segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional”.

Y puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

Posteriormente, solicitó a la diputada Díaz Brown Ojeda, diera a conocer el único escrito dentro de la correspondencia, enviado por la gobernadora del Estado, asociada del secretario de Gobierno, con el que presentan iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código de Familia para el Estado de Sonora y del Código Penal para el Estado de Sonora. La diputada presidenta dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

En cumplimiento al punto 6 de la orden del día, el diputado Díaz Nieblas dio lectura a la iniciativa que presenta la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con punto de:

“ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora, resuelve que la integración de las Mesas Directivas que ejercerán funciones durante los meses que restan del segundo periodo de sesiones ordinarias y del segundo periodo de sesiones

extraordinarias correspondientes al primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, será bajo la siguiente integración:

I.- Abril de 2016:

PRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VICEPRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

SUPLENTE: La representación parlamentaria de Movimiento Ciudadano.

II.- Mayo de 2016:

PRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

VICEPRESIDENCIA: La representación parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

SUPLENTE: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

III.- Junio de 2016:

PRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VICEPRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

SUPLENTE: La representación parlamentaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena)

IV.- Diputación Permanente del segundo periodo de sesiones extraordinarias del primer año de ejercicio constitucional:

PRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VICEPRESIDENCIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

SECRETARIA: Propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

SUPLENTE: Propuesta del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

SUPLENTE: La representación parlamentaria de Movimiento Ciudadano.

Para los efectos del presente acuerdo, los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, informarán a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con la debida anticipación, los nombres de los diputados que integrarán cada una de las mesas directivas señaladas en este Acuerdo”.

Finalizada la lectura, la presidencia puso a consideración de la Asamblea la solicitud para declarar el asunto con el carácter de urgente y obvia resolución, y la dispensa al trámite de Comisión, y fue aprobada por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Acuerdo en lo general y en lo particular; y sin que se presentase objeción alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 7 de la orden del día, el diputado Serrato Castell, presidente saliente de la Diputación Permanente, dio lectura al informe de trabajo, en cumplimiento al artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y dijo:

“A nombre de la mesa directiva o de quienes fungimos en la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, Rodrigo Acuña, Teresa Olivares, Brenda Jaime y Angélica Payán, venimos hoy a agradecer primeramente:

La visión de los coordinadores parlamentarios:

- Epifanio Salido
- Moisés Gómez Reyna
- Fermín Trujillo

De acordar buscar acciones para acercar al congreso a la ciudadanía. La participación activa de los diputados de todas las fuerzas políticas del Congreso. La anfitriónía de los Presidentes Municipales de:

- San Luis Río Colorado
- Caborca

- Agua Prieta
- Navojoa
- Guaymas
- Cajeme
- Nogales y
- Magdalena

Y su apoyo para llevar a cabo en los Palacios Municipales o en las oficinas municipales las sesiones.

La colaboración de la Secretaría Ejecutiva del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Sonora y de las instituciones de educación superior que prestaron sus instalaciones para llevar a cabo las acciones del Congreso Itinerante en un esquema de austeridad, evitando hacer gastos innecesarios en la renta de salones para los eventos.

Universidad Estatal de Sonora campus San Luis Río Colorado
 Universidad de Sonora campus Navojoa
 Instituto Tecnológico de Sonora (Itson) en sus campus Centro en Cajeme y en Guaymas
 Universidad La Salle de Ciudad Obregón e
 Instituto Tecnológico de Nogales (ITN)

INFORMAR LOS RESULTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE

En el Congreso Itinerante realizamos las siguientes 3 acciones para acercar el trabajo legislativo a los sonorenses:

1. INFORMAR los resultados del primer periodo ordinario de sesiones
2. DECIDIR sesionando en los municipios con temas de interés regional
3. CONSULTAR sobre los temas que integrarán la próxima agenda legislativa

En este periodo se atendieron en la Mesa Directiva:

- 40 exhortos, puntos de acuerdo, iniciativas de proyectos de ley y cómputos de constitucionalidad, los cuales fueron enviados a las instituciones correspondientes para ser atendidas.
- Se realizaron 9 sesiones de la Mesa Directiva, 3 en la sede del Poder Legislativo, y 6 itinerantes en

- Caborca
- Navojoa
- Guaymas
- Cajeme
- Nogales y
- Magdalena

Y una sesión extraordinaria para modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora que permitió sesionar fuera del recinto en Hermosillo.

- 2 Foros de Consulta Ciudadana bajo el eje de la PREVENCIÓN, en Cajeme y en Nogales para recibir de los ciudadanos sus propuestas en materia de salud y embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, acoso escolar, seguridad pública y adicciones.

Además se realizaron reuniones con las organizaciones empresariales de los municipios donde se pusieron sobre la mesa necesidades de gestión para impulsar el desarrollo económico del Estado de Sonora.

Es importante que lo que antes se conocía como receso parlamentario, se le ha dado una dinámica por parte de todos ustedes y hemos podido realizar un trabajo importante, es importante también decirles que muchos de los asuntos ya fueron resueltos, algunos satisfactoriamente, pero hay muchos que no han tenido todavía respuesta, así es que como lo acordamos en las sesiones, es responsabilidad de los diputados ponentes dar seguimiento a cada uno de los temas que se aprobaron en cada una de las sesiones”.

Agradecemos los buenos oficios de las dependencias del gobierno en los distintos niveles de gobierno que nos dieron respuesta a exhortos y como pedí ahorita, pedimos a los diputados que den seguimiento a los que están por contestar. También la comisión de Régimen Interno y Concertación Política solicitó al jurídico del congreso del Estado, que en el menor tiempo posible presente ante las comisiones legislativas la totalidad de las propuestas que los ciudadanos nos hicieron el favor de presentar en los foros de consulta, así como las solicitudes que nos presentaron los presidente municipales en beneficio de sus regiones, a los integrantes de las comisiones de Seguridad Pública, Educación y Cultura, Para la Igualdad de Género, Contra las Adicciones, salud, entre otras, les solicitamos muy amablemente que estén pendientes con estos temas y se les recuerda que juntos hicimos este compromiso de dictaminar la totalidad de las propuestas presentadas por los ciudadanos.

En conclusión trabajando juntos las y los diputados de Sonora logramos quitarle los colores a las necesidades de la gente, nos pusimos de acuerdo en los temas que nos unen y los impulsamos aprobando por unanimidad el 100% de los temas presentados ante la Comisión Permanente, para darle a Sonora las soluciones y en el Congreso tener un trabajo mucho más productivo”.

Finalizada la lectura, hizo uso de la voz el diputado Salido

Pavolovich para felicitar al diputado Serrato Castell, y a la mesa directiva de la

